



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 012 EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA
- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

LUNES 14 DE DICIEMBRE DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h02 del 14 de diciembre del 2020, conforme la convocatoria de 10 de diciembre del 2020 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Zoom", la sesión No 012 - extraordinaria de la Comisión de Codificación Legislativa, presidida por la concejala Mónica Sandoval.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Mónica Sandoval y Gissela Chalá de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Mónica Sandoval	1	
Gissela Chalá	1	
Orlando Núñez		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Fernando Rojas Subprocurador Metropolitano, Gustavo Andrade y Piedad Catalina Rojas Polanco delegados del Secretario General de Planificación, Christian Eugenio Cacciani Cuesta y Adriana Lucia Ávila Santacruz de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Andrés Borja, Juan Esteban Vallejo Andrade y Pamela Villacrés delegados de la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Samuel Byun Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito, Carlos Alberto Jaramillo Chicaiza Asesor del Despacho de la concejal Chalá Reinoso Gissela, Danmer Vilma Freire Ocaña y Lorena Estefanía Salinas Salcedo del Despacho de la concejal Sandoval Campoverde Mónica Del Carmen, Karla Estefanía Arrieta de la Empresa Pública Metropolitana De Movilidad Y Obras Públicas, Manolo Ochoa técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Codificación Legislativa, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Presentación de la Agencia Metropolitana de Tránsito, sobre el proyecto normativo de traspaso de las competencias de semaforización.
- 2.- Conocimiento del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL TÍTULO V DE LAS EMPRESAS METROPOLITANAS,



CAPÍTULO II DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS"; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Presentación de la Agencia Metropolitana de Tránsito, sobre el proyecto normativo de traspaso de las competencias de semaforización.

Pamela Villacrés delegada de la Agencia Metropolitana de Tránsito; expone con respecto a la seguridad vial, ingeniería de tránsito, dispositivos luminosos y sistema de semaforización.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Agencia Metropolitana de Tránsito) como Anexo 1).

Segundo punto: Conocimiento del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO V DE LAS EMPRESAS METROPOLITANAS, CAPÍTULO II DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS"; y, resolución al respecto.

La presidenta de la comisión, concejala Mónica Sandoval; manifiesta que este proyecto normativo ha sido elaborado por la Agencia Metropolitana de Tránsito, para ordenar las Empresas Públicas del DMQ con respecto a las competencias que le corresponde a cada una.

La concejala Mónica Sandoval, presidenta de la comisión, eleva a **moción** Remitir el proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título V De las Empresas Metropolitanas, Capítulo II De la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas" a los miembros de la Comisión de Codificación Legislativa para que en el término de ochos días procedan con la emisión de las observaciones; a fin de acordar el texto final conforme lo determina la Resolución del Concejo Metropolitano No. C074 que establece el procedimiento parlamentario.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Mónica Sandoval	1				
Gissela Chalá	1				
Orlando Núñez					1
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Comisión de Codificación Legislativa, **resolvió:** Remitir el proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título V De las Empresas Metropolitanas, Capítulo II De la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas" a los miembros de la



Comisión de Codificación Legislativa para que en el término de ochos días procedan con la emisión de las observaciones; a fin de acordar el texto final conforme lo determina la Resolución del Concejo Metropolitano No. C074 que establece el procedimiento parlamentario.

Fernando Rojas Subprocurador Metropolitano; manifiesta que en una resolución de alcaldía están las atribuciones y responsabilidades de la Agencia Metropolitana de Tránsito.

La presidenta de la comisión, concejala Mónica Sandoval, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 14h29.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Mónica Sandoval	1				
Gissela Chalá	1				
Orlando Núñez					1
TOTAL	2	0	0	0	1

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Codificación Legislativa y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Mónica Sandoval
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Mónica Sandoval	1	
Gissela Chalá	1	
Orlando Núñez		1
TOTAL	2	1

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCCL	2020-12-16	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-12-16	